

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
SOUTH PACIFIC CORPORATION S.A. SOUTHPAC
CELEBRADA EL 29 de marzo de 2018.**

En la ciudad de Quito, al 29 de marzo de 2018, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la AV. 10 de Agosto N46-77 y Retamas, siendo las 9h10 se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de SOUTH PACIFIC CORPORATION S.A. SOUTHPAC

Preside la sesión el Presidente de la compañía Señor Francisco Arias Galeas, y actúa como Secretario, el Gerente General, Señor Diego Arias Galeas.

Siendo el día y hora señalados en la convocatoria realizada para la presente Junta, publicada en el diario La Hora de la ciudad de Quito, con fecha 16 de marzo de 2018; el Presidente solicita al Secretario que constate el quorum necesario para la instalación de la Junta. Hecho esto, se elabora la lista de los asistentes.

Se constata por Secretaria que el número de accionistas presente representa el OCHENTA Y NUEVE por ciento (89,00%) del capital social de la compañía equivalente a DIECINUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO (\$ 19.758,00). El capital social de la compañía asciende a VEINTE Y DOS MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 22.200,00), dividido en veinte y dos mil doscientas acciones de un dólar cada una.

Bajo la presidencia del señor FRANCISCO ARIAS GALEAS se instala la sesión de la Junta General Ordinaria de accionistas a efectos de tratar y resolver sobre el orden del día constante en la convocatoria, la cual a continuación se transcribe:

**"CONVOCATORIA
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SOUTH PACIFIC CORPORATION S.A. SOUTHPAC**

De conformidad con las disposiciones legales, y a lo dispuesto por el artículo Décimo Octavo del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas de la compañía, y en forma expresa e individual al señor comisario, Sr Juan Francisco Laglaguano Toapanta a la Junta General Ordinaria de Accionistas, la misma que tendrá lugar el día 29 de marzo del 2018, las 9 Horas en el domicilio de la compañía, ubicado en la Avda. 10 de Agosto N46-77 y Las Retamas, de esta ciudad de Quito, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día.

1. Conocimiento y aprobación de los Informes del Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Conocimiento y aprobación de los Balances y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.
3. Conocimiento y aprobación de informes de auditoría externa correspondientes al año 2017.
4. Resolver acerca de la distribución de utilidades a los accionistas.

5. Designación de Comisario.

La documentación correspondiente se encuentra con la anticipación prevista de 15 días, a disposición de los señores accionistas en el domicilio de la compañía. En la ciudad y distrito metropolitano de Quito, a 27 de febrero del 2.018

Diego Arias Galeas

Gerente General" (HASTA AQUÍ LA CONVOCATORIA)

El desarrollo de la Junta es el siguiente:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y aprobación de los Informes del Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017: Se procede a conocer y se da lectura al informe preparado por el Gerente General, Ing. Diego Clemente Arias Galeas y el Comisario principal Sr Juan Francisco Laglaguano Toapanta, aprobados por el Directorio en Junta Extraordinaria celebrada el 28 de marzo de 2018. Toma la palabra el Gerente General e informa a los accionistas de los resultados de la empresa en el ejercicio económico del año 2017 y explica su informe. Se somete a votación la aprobación del informe del Gerente General y el informe de Comisario, y la junta **RESUELVE:** Aprobar unánimemente, con abstención de los accionistas administradores, los informes del Gerente General y el de Comisario.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y aprobación de los Balances y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017: Se procede a conocer y se da lectura a los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017, aprobados por el Directorio en Junta Extraordinaria celebrada el 28 de marzo de 2018, los mismos que han sido puestos a disposición de los accionistas con la anticipación que ordena la ley. Posteriormente se somete a votación la aprobación de los balances y estados financieros; y la junta **RESUELVE:** aprobar por unanimidad de los asistentes con abstención de los accionistas administradores de conformidad con la ley, los Balances y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y aprobación de informes de auditoría externa correspondientes al año 2017: Se procede a conocer y se da lectura a los informes de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico del año 2017, aprobados por el Directorio en Junta Extraordinaria celebrada el 28 de marzo de 2018, los mismos que han sido puestos a disposición de los accionistas con la anticipación que ordena la ley. Posteriormente se somete a votación la aprobación de los informes de auditoría externa del año 2017 y la junta **RESUELVE:** aprobar por unanimidad a los informes de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Resolver acerca de la distribución de utilidades a los accionistas: Se pasa a conocer la propuesta de distribución de utilidades del Directorio y Gerente General. Quienes proponen se reparta la cantidad de DOSCIENTOS OCHENTA MIL 00/100 DÓLARES DE LOS

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 280.000,00). La propuesta es sometida a votación y la junta RESUELVE: Aprobar realizar el reparto de la cantidad de DOSCIENTOS OCHENTA MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 280.000,00).

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Designación de Comisario: Se mociona, por parte del accionista FRANCISCO XAVIER ARIAS GALEAS, que delegar la designación de los comisarios al Directorio. Moción que es sometida a votación y finalmente, RESUELVE: Delegar la designación de comisario principal y suplente, al Directorio.

No habiendo otro punto a tratar, siendo las 10h00 se declara un receso para la redacción del acta dejándose constancia por Presidencia que deben formar parte del expediente los siguientes documentos:

1. Copia del acta.
2. Informes de Gerente y Comisario del ejercicio económico 2017.
3. Balances y Estados financieros del ejercicio 2017.
4. Recorte de la convocatoria.
5. Copia de comunicación de constitución de Prenda Ordinaria de Comercio y delegación de derechos de los accionistas Juan Sebastián Arias Toro y Jorge Andrés Arias Toro a favor de Jorge Isaac Arias Galeas.
6. Carta Poder de Alicia Galeas a favor de Diego Alejandro Arias Sevilla.
7. Carta poder de Nicole Natalie Arias Navas a favor de Francisco Arias.
8. Carta poder de Michelle Arias Navas a favor de Francisco Arias.
9. Carta poder de Sandra Benavides a favor de Diego Clemente Arias Galeas.
10. Carta poder de Verónica Toro a favor de Jorge Arias Galeas.
11. Poder de Martha Arias, a favor de Mickey Rodríguez.
12. Correo de confirmación de asistencia de a la junta vía Skype, de Jorge Arias Galeas.
13. Correo de confirmación de asistencia a la junta vía Skype, de Mickey Rodríguez.
14. Archivo informático de la sesión.

Siendo las 12h00 se reinstala la sesión con la lectura del acta. La cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Para constancia firman el Presidente y el Secretario.

FIRMA: Francisco Arias Galeas, Presidente; Diego Clemente Arias Galeas, Secretario-Gerente General.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑIA. LO CERTIFICO.



Diego Arias Galeas
Secretario